

Expediente: 1164/95

Carátula: ROMANO JOSEFINA ISABEL C/ RODRIGUEZ METAYER LUIS GUILLERMO Y OTROS S/ Z- COBROS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MENDOZA, ANA MARIA-ACTOR

900000000000 - MONSERRAT, RAMON HUMBERTO-ACTOR

900000000000 - AREVALO, SILVIA ROSAJULIA-ACTOR

900000000000 - MONSERRAT, ROQUE OLEGARIO-ACTOR

900000000000 - NIEVA, ANA MARIA-ACTOR

900000000000 - PEREZ, FRANCISCO FAUSTINO-ACTOR

900000000000 - PEREZ BAZAN, ISABEL DEL VALLE-ACTOR

23202851169 - ROMANO, JOSEFINA ISABEL-ACTOR

23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1164/95



H105015343944

JUICIO:ROMANO JOSEFINA ISABEL c/ RODRIGUEZ METAYER LUIS GUILLERMO Y OTROS
s/ Z- COBROS. EXPTE.1164/95

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación de fecha 07/10/2024, efectuada por el letrado Gustavo Palacio, por derecho propio:

1- Atento a lo solicitado y las constancias de autos, encontrándose vencido el término concedido a la parte demandada mediante proveído de fecha 26/09/2024, corresponde tener por incontestado el traslado conferido.

2- En su mérito y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 147 del CPL, atento a lo prescripto por el art. 770 del CCyCN (norma de orden público) y en uso de las facultades que me confiere el art. 10 del CPL, procedo a realizar la revisión de la liquidación practicada para determinar el monto de la suma adeudada en concepto de honorarios actualizados del **Dr. Gustavo Palacio**, con base en la doctrina legal sentada por la CSJT en la causa "Vellido R.R. c/Química Montpellier SA s/ C. de pesos, sent. 162 del 07/3/23. En consecuencia:

Detalle% InteresesCapitalIntereses

Honorarios Planilla Aprobada 26/12/19
A cargo de la demandada \$ 7.565,00 \$ -

Interés tasa activa BNA desde
Planilla Aprobada al 26/12/19 \$ - \$ 23.117,27

Interés tasa activa BNA desde
27/12/19 al 16/09/24304,12% \$ - \$ 23.006,51

Saldo Actualizado al 16/09/2024 \$ 7.565,00 \$ 46.123,78

(menos) Pago a cuenta del 16/09/2024 \$ - -\$ **30.682,27**

Saldo Actualizado al 25/07/2024 \$ 7.565,00 \$ 15.441,51

Interés tasa activa BNA desde
17/09/24 al 30/09/241,80% \$ - \$ **136,37**

Saldo actualizado al 30/09/2024 \$ 7.565,00 \$ 15.577,88

Total Honorarios + Intereses al 30/09/2024 \$ 23.142,88

Por lo expuesto anteriormente, corresponde APROBAR la planilla de actualización de honorarios practicada precedentemente y determinar que al letrado Gustavo Palacio se le adeuda al 30/09/2024 la suma total de **\$23.142,88** (\$7.565,00 en concepto de honorarios y \$15.577,88 en concepto de intereses no capitalizables). A conocimiento de las partes.-1164/95 PBG - PCRA

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.